

Página 6208 13 de octubre de 2025 Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las doce horas y tres minutos)

 Debate y votación de la moción N.º 133, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0249, relativa a medidas de contingencia que aseguren la ejecución de los fondos europeos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0133]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenos días. Se abre la sesión. Antes de dar comienzo al orden del día, informo a la cámara del aplazamiento de las preguntas 1214 a 1219 y 1231, correspondientes a los puntos 14 a 20 del orden del día.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 133, subsiguiente a la interpelación 249, relativa a medidas de contingencia que aseguren la ejecución de los fondos europeos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías buenos días.

Los fondos que llega a Cantabria a través del Plan de recuperación, transformación y resiliencia son imprescindibles para el futuro de nuestra comunidad autónoma. Los hitos y objetivos que se alcancen se traducen en beneficios concretos para la ciudadanía y las empresas en diversos ámbitos, desde la educación y la asistencia sanitaria, hasta la energía, las infraestructuras de transporte, la agenda urbana y la vivienda, el entorno empresarial, los servicios públicos digitales, las políticas de empleo o la investigación y la innovación.

El mecanismo de recuperación y resiliencia, el MRR, es una inversión pública sin precedentes, es un instrumento temporal que durará hasta finales de 2026 y se ha dado a ayudar a los Estados miembros de la Unión Europea, a nuestro país y a nuestra comunidad autónoma a recuperarse de la crisis de la COVID-19 y hacer que su economía, nuestra economía sea más resiliente.

El pasado 4 de junio la Comisión Europea presentó al Parlamento y al Consejo la Comisión Next Generation, el camino hacia 2026. Un documento, por si no lo tienen, este es el documento en el que se ha fundamentado el poder hacer esta, primero la interpelación y luego esta moción.

Pues bien, es un documento estratégico que marca el inicio de la fase final del mecanismo de recuperación y resiliencia. En dicho documento, la Comisión hace un balance del progreso realizado, identifica retos pendientes y lanza recomendaciones para que se puedan asegurar la plena ejecución de los recursos asignados.

Señorías, el MRR está sujeto a plazos de aplicación estrictos, en consonancia con su naturaleza de instrumento temporal y creado, como he dicho, como respuesta a la crisis de la COVID-19.

Quedan tan solo 322 días, hasta su conclusión, el 31 de agosto de 2026, para que el Gobierno de Cantabria lleve a cabo su total ejecución. Cantabria ha recibido cerca de 464.000.000 de euros y según el último informe publicado por el Gobierno y remitido a esta Cámara es de 30 de junio de 2025, a esa fecha se han ejecutado el 58 por 100, estando en ejecución el 32 por ciento Y un 10 por ciento sin ejecutar.

En la interpelación previa a esta moción, el señor consejero nos decía que la ejecución a 30 de septiembre, es del 63,5 por 100. Pues, señorías, una pena que, a día de hoy, 13 de octubre, el señor consejero, ni haya publicado, ni remitido a este Parlamento el informe de ejecución y el EXCEL adjunto con los datos actualizados a 30 de septiembre. Puesto que el señor consejero le dijo en esta Cámara, en esta tribuna, a esta diputada que le podía haber preguntado cómo, a día de hoy, o sea, a día de 7 de octubre, no, tres meses antes. ¿Cómo es posible que eso me diga a mí el consejero, si todavía no han publicado ni tan siquiera los datos a 30 de septiembre? Si ya tienen los datos, ¿porque no están ni publicados en la web ni remitidos a este Parlamento?

Pues mire, lo digo porque nos hubiera venido muy bien como ejercicio de transparencia tener los datos publicados para poder hablar de realidades. Yo consulto los datos publicados, la Sra. Buruaga los debe también de publicar, porque es la presidenta del Gobierno de Cantabria, si ya los tienen, ¿por qué no lo han hecho, que es que están menospreciando a los diputados y diputadas de esta cámara?



Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6209

También hay que dar un toque de atención al Gobierno de la Sra. Buruaga, en aquello de la transparencia en la información, porque, ¿cómo es posible que se haya remitido a este Parlamento el viernes una respuesta del Gobierno formulada por un diputado de esta Cámara -formulada por el Sr. Palacio-, respondiendo con fecha 9 de octubre, que lo que está ejecutado es el 58 por ciento, que se está ejecutando, el 32,4 quedando pendiente el 9,6? Viene literalmente en esta respuesta que ha sido remitida a este Parlamento el día, el día 10, exactamente el viernes, y firmado con fecha de día 9 ¿En qué quedamos? Le pregunto yo a la señora presidenta, ¿en lo que nos dijo el señor consejero? Que yo me lo creo ¿En lo que nos responden en el consejo de Gobierno? Que me lo creo también. Es decir, ¿qué todos lo tenemos que tener como un acto de fe? Pues yo le diría a la presidenta Buruaga, que todavía no ha llegado, que el progreso de Cantabria tiene que ser un acto de realidades.

Los datos que están en el ISA, que yo ya sé que al consejero no le han gustado, pero da la casualidad que son los datos, los datos con los que el Gobierno de España tiene que remitir a la Comisión para hacer su valoración. Pues los datos que están remitidos lo que nos están diciendo es que Cantabria, en la fecha que están enviados junio de 2025, Cantabria está en la cola de ejecución. Estamos en la cola, estamos exactamente a 13 puntos por debajo de la media nacional.

Y yo utilizo, utilizo esa fuente porque da la casualidad que es la fuente que utiliza la Comisión Europea para conocer cuál es el estado de ejecución de los fondos Next Generation en cada estado miembro y cada estado miembro, pues evidentemente tiene que hacerlo también por comunidades autónomas. El plan en cifras a nivel nacional, a nivel autonómico y con fechas cerradas y concretas.

Mire, yo lo que quiero recordar, también una cuestión que dijo el señor consejero el pasado lunes, pues dijo un dato que no era correcto. Dijo que, en el marzo de 2023, el Gobierno de Cantabria de la pasada legislatura, había ejecutado el 25 por ciento de 200.000.000 de euros, y eso no es cierto. No es correcto que se ejecutara el 25 por ciento de 200.000.000 de euros; porque lo que se ejecutó exactamente fue el 24,6 por ciento de 327.000.000 de euros, no de 200.000.000 de euros, exactamente 327.894.839 millones de euros. Y ejecutó en un año y en 14 meses, en la pasada legislatura, ejecutó 80.800.000, euros, el 24,6 por ciento.

Les puede parecer poco o les podrá por hacer mucho, pero da la casualidad que está exactamente en la misma línea de crecimiento que han estado haciendo el Gobierno que preside la Sra. Buruaga, y si no cójanse ustedes el acumulado, porque en junio de 2024 ejecutó el 45 por ciento de 431.000.000 de euros ¿Que ejecutó en 13 meses, 107.000.000 más? Sí es cierto. ¿Pero en un año cuánto ha ejecutado en junio de 2025, el Gobierno de la Sra. Buruaga? El 58 por ciento de 467.000.000, es decir, 78.000.000 más que el año anterior, porque estamos jugando al acumulado.

Por lo tanto, esa aceleración de la que habla el consejero de Economía no es tan cierta, va exactamente al mismo nivel que se fue iniciando, ha mantenido la media y si no multipliquen 80 por tres y les va a salir exactamente la cantidad que se lleva ejecutando a día de hoy.

Mire, también quiero decir que el Grupo Socialista por eso ha presentado esta moción, con un claro objetivo, y es cómo, es conocer cómo está planificando la ejecución y qué medidas, y eso es lo importante, qué medidas son las que se van a adoptar, es decir, porque hay hitos y proyectos que tienen que estar fechadas para fecha fin de 2025 y otros para el 31 de agosto de 2026. Lo ha dicho la propia Comisión Europea, pero, además, es que también lo dice el propio Gobierno en su informe que nos ha remitido el pasado viernes en respuesta a una pregunta escrita.

Por eso también nos dice que se está haciendo un análisis exhaustivo de todos los proyectos cofinanciados con el MRR para determinar que hay dificultades y dónde están las dificultades para poder tomar las medidas. Pues dígannos, dígannos, qué proyectos presentan más dificultades para ser ejecutados dentro del plazo. ¿Qué medidas son las que quieren llevar a cabo para que en estos 322 días que faltan hasta el 31 de agosto de 2026 se puedan ejecutar los fondos Next Generation?

Y por eso instamos al Gobierno de Cantabria a remitir a esta cámara en el plazo de un mes un plan de choque, pero un plan de choque que permita el seguimiento y ejecución total de los fondos MMR asignados a la comunidad autónoma de Cantabria. Un cronograma mensual que especifique los hitos y objetivos cumplidos y los que están pendientes de cumplir, porque es la manera de poder hacer un seguimiento; ya no solo, no vale el propio control presupues..., desde el presupuesto porque ya no sirve, hay que ir a cosas concretas a cuestiones concretas. La propia Comisión en el informe que ha presentado en junio de este año sobre situación de los Next Generation, lo dice claramente.

Y, por supuesto, un informe mensual desagregado por cada uno de los componentes e inversiones que sea público y especifique la ejecución ya ejecutada, certificada y verificada, la que está en ejecución y la que está pendiente de ejecutar, para poder conocer y acelerar el procedimiento donde tenga que ser.

Y por, y también instamos al consejero de Economía y Hacienda que comparezca trimestralmente para dar información del mismo.



Página 6210

13 de octubre de 2025

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

Y todo ello lo hacemos en la misma línea con la comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo, el documento Next Generation Camino 2026

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

Intervengo en este Pleno para debatir nuevamente sobre una moción de gran trascendencia. Hablamos de fondos europeos, del mecanismo de recuperación y resiliencia, los conocidos como Next Generation.

Una oportunidad histórica, dinero para Cantabria, para nuestras empresas, para nuestras familias y para el futuro de nuestra industria, como usted bien ha dicho, Sra. Álvarez.

Desde el Grupo Parlamentario VOX, queremos dejar claro desde el primer minuto que compartimos la preocupación de fondo que motiva esta moción. Asegurar que hasta el último céntimo de euro asignado a Cantabria se ejecute con la máxima diligencia, eficacia y transparencia. Ahora bien, y aquí radica el núcleo de nuestra posición, compartimos el fondo he dicho, pero discrepamos profundamente en la forma y sobre todo en la legitimidad de quien lo propone, el Partido Socialista.

Porque, señores socialistas, para exigir ejemplaridad primero hay que practicarla y las lecciones que el Partido Socialista pretende dar en esta Cámara son las mismas que suspenden estrepitosamente en el Congreso de los Diputados.

Señores, señorías del Grupo Socialista, ¿con qué autoridad moral vienen ustedes a exigir cronogramas mensuales y comparecencias trimestrales en Cantabria, cuando el Gobierno de su partido en Madrid preside el mayor fiasco de gestión de fondos públicos de nuestra historia reciente?

Y ¿para qué hablar de la transparencia del Gobierno de Sánchez?, cuya opacidad y oscurantismo se estudiará en un futuro en las facultades de Ciencias Políticas como ejemplo de mala gestión.

Pero hablemos con datos, no con eslóganes ni con frases hechas. Según las cifras, las últimas cifras oficiales del Gobierno de Pedro Sánchez, es incapaz de gestionar el Plan con casi un tercio de los fondos europeos todavía sin ejecutar.

Hablamos de una tasa de ejecución que dejó un 31,1 por ciento de las ayudas pendientes de llegar a la economía real. El reloj corre nuestra contra la fecha límite, agosto del 26 y sobre la mesa hay aproximadamente 100.000 millones de euros que España corre el riesgo de perder para siempre por la parálisis del Gobierno social -comunista de Madrid.

Y esta incompetencia no es una abstracción macroeconómica, tiene consecuencias directas y peligrosas. Un ejemplo sangrante, especialmente para una tierra verde y rural como Cantabria, el Gobierno de su partido, tiene bloqueados y sin invertir más de 320.000.000 de euros de fondos europeos destinados específicamente a la gestión forestal y a la prevención de incendios.

Cuatro años después de asegurar la financiación, el grueso de las actuaciones sigue sin arrancar, una cuestión verdaderamente sangrante con el precedente de sufrimiento que ha tenido nuestro país este pasado verano.

Mientras ustedes se entretienen en este Parlamento, pidiendo más papeleo, el Gobierno socialista en Madrid deja nuestros montes y pueblos en riesgo por pura negligencia.

Pero analicemos los dos puntos de su moción. Sobre el punto primero, que insta al Gobierno a remitir un plan de choque con un cronograma y un informe mensual de ejecución, cuentan con nuestro apoyo. Es una medida de diligencia, planificación y transparencia que desde VOX siempre hemos exigido.

El Gobierno regional tiene el deber de ser transparente, eficaz y apoyaremos cualquier medida razonable que garantice que los fondos se ejecutan en su totalidad correctamente y lleguen a quienes tienen que llegar.

En eso estamos de acuerdo, ahora bien, el punto segundo ya es harina de otro costal, por varias razones. La exigencia de comparación..., de comparecencias trimestrales obligatorias del consejero para nosotros es una medida redundante. Y es redundante, porque el Reglamento de esta Cámara ya otorga la oposición herramientas suficientes para solicitar la comparecencia del consejero cuando existan motivos reales para ello. Y es ineficaz porque convierte a la supervisión realmente en un teatro burocrático.



Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6211

Queremos que el tiempo del consejero y de su equipo se dediquen a ejecutar los fondos, a resolver los cuellos de botella y a trabajar por Cantabria, no a preparar cuatro comparecencias obligatorias o tres mínimo, haya o no novedades que reportar. Eso para nosotros no es control, señores socialistas, se podría tratar para nosotros de obstrucción.

Por todo ello, señorías del Grupo Socialista, nuestro voto será favorable al punto primero de su moción, pero condicionamos nuestro voto afirmativo a la totalidad de la moción, a la aceptación de nuestra enmienda de supresión del punto segundo.

Entiendo que si su objetivo es de verdad la transparencia y la buena ejecución, como afirman, no deberían tener ningún problema en aceptar esta enmienda, que elimina la burocracia superflua, y se centra en lo esencial.

Señorías, concluyo. La posición de VOX es clara, coherente y responsable: si a la transparencia sí a la planificación y sí al control riguroso de los fondos europeos, y decimos no a la burocracia inútil. Apoyaremos la vigilancia, la ejecución de estos fondos en Cantabria, porque lo hacemos, lo haremos a pesar del Partido Socialista y desde el Gobierno que preside en Madrid, que el verdadero lastre para el futuro de España y de esta tierra.

Señorías, lo hacemos siempre, como saben ustedes, por los cántabros por Cantabria y por España.

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias, señora presidenta, y muy buenos días, señorías.

Intervengo en nombre de mi grupo para fijar la posición en esta moción socialista, sobre las medidas necesarias para garantizar la ejecución total de los fondos europeos del mecanismo de recuperación y resiliencia en Cantabria. Y quiero dejar claro desde el inicio que apoyaremos esta iniciativa y lo haremos porque compartimos la preocupación, los datos y, sobre todo el espíritu constructivo con que ha planteado esta iniciativa hoy en este Parlamento.

No se trata de buscar culpables, sino de asegurar que Cantabria no pierda ni un solo euro de los fondos que tanto esfuerzo han costado conseguir.

Por lo tanto, los datos son claros y no admiten maquillaje. Decía a junio de 2025 la ejecución media de los fondos, que rondaba el 58 por ciento y había desigualdades entre consejerías, según el consejero, con los datos de septiembre; Evidentemente es un informe que aún no ha llegado a esta Cámara y que además tampoco se ha publicado en la web del Gobierno. Se había alcanzado un 63, pero sigue siendo un nivel bajo por debajo de la media nacional, que ronda el 70 y como bien ha dicho la proponente, pues resulta que con un documento que llega el mismo viernes estamos hablando de un 58 por ciento ya en ejecución y un 32 que están ejecutándose o que está pendiente.

La situación es preocupante, porque queda menos de un año para completar la ejecución y hay millones pendientes de certificar. Esto, señorías, es una luz roja que se encienden el cuadro de mandos de nuestra comunidad autónoma.

El consejero se excusaba diciendo que gestionar estos fondos no es fácil, y efectivamente comparto eso con el consejero, no es nada fácil, y lo sabemos, porque también nosotros los gestionamos cuando estábamos en el Gobierno.

Los fondos Next Generation nacieron con gran complejidad, normas cambiantes, plataformas informáticas inestables, un marco estatal que comenzó de manera muy improvisada debido sobre todo al desconocimiento, pero precisamente por eso, por eso no podemos perder tiempo, ni en reproches ni en comparaciones con el pasado. Lo que Cantabria hoy necesita es gestión, planificación y, sobre todo, un liderazgo coordinado.

Y de ahí es donde le decimos al consejero que su respuesta fue débil, que habló mucho del pasado, que habló poco del futuro, y la pregunta concreta ¿no?, ¿qué vamos a hacer también al Gobierno para evitar que en agosto del 26 Cantabria tenga que devolver fondos a Bruselas?

Por eso consideramos que la moción es muy razonable y es de sentido común, porque necesitamos un plan de choque con cronogramas mensuales por consejerías que sean públicos, que sean verificables.

Segundo, porque los informes mensuales remitidos a esta Cámara para poder hacer el seguimiento real, tienen que ser certeros.

Y tercero, la comparecencia trimestral del consejero de Economía para rendir cuentas sobre los avances y, además, sobre las posibles reasignaciones.



Página 6212

13 de octubre de 2025

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

Nada de esto debe incomodar a un Gobierno que dice gestionar con transparencia, con eficacia; al contrario, es una oportunidad para ellos, para ganar también en confianza, para ganar en rendir control al Parlamento, algo esencial cuando hablamos de recursos europeos, que, además, directamente, inciden en mejorar la vida de los cántabros.

Porque los problemas están identificados, los retrasos administrativos, la falta de personal técnico, la lentitud de licitaciones y de ritmos de ejecución, que es dispar entre consejerías.

Por lo tanto, hay que reforzar esos equipos técnicos, no basta con pedir más esfuerzos a los funcionarios, hay que darles medios. Por lo tanto, hay que mejorar la coordinación con los ayuntamientos, muchos proyectos dependen de ellos y necesitan ese acompañamiento técnico, porque si no, los plazos evidentemente, no se cumplen ya esas auditorías tempranas internas y externas para detectar los fallos antes de que lleguemos tarde.

Hay que priorizar los proyectos que tienen más riesgo de incumplimientos está claro y, por lo tanto, la prioridad tiene que ser clara. En definitiva, no nos podemos respaldar en excusas. Cantabria no puede quedarse atrás en el tren de los fondos europeos, cada euro perdido no solo es una cifra, es una vivienda que no se puede rehabilitar, una empresa que no tiene todos los medios para digitalizarse o una oportunidad que no llega al mundo rural.

Por eso vamos a apoyar, como decía esta moción, no como una crítica al Gobierno, sino como una llamada a la responsabilidad compartida, al trabajo conjunto y a la transparencia, porque la mejor manera de defender a Cantabria es exigir eficacia, es exigir coordinación, es exigir transparencia, es exigir rendición de cuentas.

Así que apoyaremos su iniciativa y muchas gracias.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Caramés.

EL SR. CARAMÉS LUENGO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

¿Qué pide el Partido Socialista en su moción? Que en un mes el Gobierno de Cantabria nos remita a la Cámara un plan de choque que permita el seguimiento y ejecución total de los fondos MRR asignados a Cantabria. No debemos olvidar que al Gobierno de Cantabria le quedan escasos, escasos 10 meses para ejecutar los fondos, por lo tanto, lo importante, lo urgente, lo que necesita el Gobierno de Cantabria, es centrar todos los esfuerzos en lograr la máxima ejecución posible de todos los fondos desplegados.

¿Es necesario generar más burocracia y mayor carga administrativa a las diferentes consejerías para placebo del Partido Socialista, representado en esta Cámara? ¿O lo importante, y los responsables precisamente, que en estos pocos meses que quedan se centre en todos los esfuerzos en lograr a ejecutar el mayor número de fondos posibles?

Señores socialistas, y sus acólitos del Partido Regionalista, y no sé si hoy aquí también de VOX, no están siendo responsables ustedes con esta carga administrativa añadida que pretenden para diferentes consejerías, en un momento crucial para lograr ejecutar esos fondos. Lo siento, pero no, eso es obstrucción como bien ha dicho usted. Hay suficientes mecanismos de control y planes de choque, tal y como indicó el señor consejero de economía hay un seguimiento no mensual, sino casi diario; además, se está enviando un informe trimestral con la ejecución de fondos de cada consejería, ahí se indican los fondos asignados, los fondos desplegados y los fondos ya ejecutados.

Por otra parte, se ha reunido cinco veces la comisión coordinadora de fondos europeos. ¿Cuántas veces se reunió esta Comisión en la pasada legislatura? Ninguna. Quizás no lo hacían porque eran incapaces de coordinarse en esas reuniones de la comisión coordinadora, ser uno de los miembros de todas las consejerías, principalmente las secretarías generales. Además, existen los controles establecidos por los propios ministerios.

Pero hay cuestiones sobre las justificaciones y la ejecución, que es necesario aclarar y que nos deberían preocupar a todos. Por ejemplo, es necesario saber si se puede computar el IVA como gasto ejecutado o saber, por ejemplo, si el plazo es probable o no, parece que no, pero hay ministras como la de vivienda que dice que sí, o incluso saber si la devolución conlleva o no intereses.

Creo que lo que debemos es exigir juntos que el ministro de Economía, el Sr. Carlos Cuerpo conteste a nuestro consejero, el Sr. Agüeros a la consulta realizada en el pasado mes de agosto del 2024; más de un año y aún no se han dignado a contestar, quizás no pueda por el desorden en el Gobierno de España, y no lo digo por decir, sino porque a la Consejería de Educación le han dicho desde el ministerio que el IVA es subvencionable y en cambio, la Consejería de Presidencia y Justicia le han dicho que no. ¿En qué quedamos? Es importante que el ministro resuelva las dudas y al respecto cuanto antes.



Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

13 de octubre de 2025

Página 6213

También les voy a pedir que, por favor, sean serios y honestos con los datos. La ejecución real la tienen en los informes trimestrales y la ejecución real a 30 de septiembre ya se la indicó el señor consejero, que es de 63,50 por ciento. No dudo de su palabra y sé que usted tampoco no sé por qué, porque tarde o no tarden que es el procedimiento habitual de llegar los datos a al Parlamento.

Tampoco haga juegos de trileros con el porcentaje de ejecución de los fondos que hoy lo ha intentado corregir, porque el porcentaje ejecutado es de un 63,50 respecto a los fondos desplegados en la actualidad, los 414 millones de euros y ustedes hablan o hablaban que habían ejecutado a marzo del 2023 un 24,6 por ciento, pero no decían que habían desplegado menos fondos. Hoy lo ha intentado corregir, porque su porcentaje era respecto a los 327 millones que habían desplegado ustedes, y no respecto a los 414 desplegados en la actualidad.

Ustedes ejecutaron 80 millones en año y medio, y el actual Gobierno ha ejecutado 182 millones en poco más de 2 años. Ahí se ve bien claro el ritmo de palabra de ustedes cuando gobernaban y del actual Gobierno.

¿Saben cuál fue la ejecución de fondos de la Consejería de Presidencia que hoy se rasgan las vestiduras? Sí, la consejería que dirigía a la Sra. Fernández Viaña en 2023, cero, ¿le propuso la consejera de Economía en aquel momento hacer un plan de choque? Entendemos que no. Ahí sí que hacía falta y, como ustedes no lo hicieron, ¿saben ustedes quién puso en marcha el plan de choque y reactivación de la economía de Cantabria? Los cántabros en mayo de 2023.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra por el Grupo Socialista, la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta.

Sra. Pérez Salazar, no vengo a dar, el Grupo Parlamentario Socialista de esta Cámara, no viene a dar ningún tipo de lección sino lo que quiere, lo que pretende es que se cumpla el documento de junio de 2025, de junio, Sr. Caramés, junio de 2025 la propia Comisión Europea está haciendo lo mismo que estoy diciendo yo ahora porque me lo he leído cuando se publicó en el mes de junio. Usted Sr. Caramés parece que no, habla de hitos y de objetivos, la ejecución presupuestaria ya es, ya no tiene el informe trimestral que se envía, no permite ver el alcance de los componentes, de los hitos y de los objetivos que se han cumplido y los pendientes de cumplir.

Y Sra. Pérez Salazar, vamos a aceptar su enmienda claro que sí porque nuestro objetivo es claramente que la ejecución de los MRR en Cantabria sea un éxito, se despliegue totalmente y llegue a la ciudadanía y a las empresas de Cantabria ese es nuestro único objetivo, que nuestra economía y sociedad sea más sostenible y resiliente y estemos mejor preparados para las transiciones ecológica y digital en sintonía con las prioridades de la Unión Europea.

Pero bueno, yo le voy a decir al Sr. Caramés que, evidentemente, evidentemente no es lo mismo, el 25 por ciento que el 58 por ciento. Es que cuando se inició, cuando se inició yo en el año, en enero de..., cuando llegan los fondos a Cantabria es diciembre de 2021, noviembres ingresados a finales de noviembre de 2021, cuando en diciembre ya no podíamos ejecutar en ese momento. No voy a hablar de técnica presupuestaria y no vamos a hablar del pasado porque tenemos que mirar el presente para que se cumpla en este futuro inmediato, lo dije el otro día.

Y hablando también de lo que despliegue se despliega en el Gobierno de Cantabria y en el Gobierno de España y lo que se ejecuta, que tenemos que hablar de ejecución, los datos publicados con los que la propia Comisión Europea ve y valora son a junio, yo no puedo hablar desde otros datos, me creo lo que dice el señor consejero ¡claro que sí! pero no puedo comparar con comunidades autónomas, para poder comparar con las comunidades autónomas tengo que irme a los últimos datos publicados, y los últimos datos publicados son a junio y Cantabria estaba en la cola, estaba en la cola de todas las comunidades autónomas. Esa es la cruda realidad y eso es lo que se ha trasladado a la Comisión Europea y eso es lo que pretende hacer ese seguimiento, y no es poner ningún freno ni ningún obstáculo. Todo es una cuestión de transparencia.

Y voy a terminar Sr. Caramés diciéndole lo siguiente. Mire, el que se, los hitos y objetivos y el seguimiento de los mismos es algo que no supone ninguna carga administrativa enviarlo, porque si no lo tuvieran ahora ya preparado, difícilmente podrían estar haciendo un seguimiento y le puedo decir que en la, como, en el escrito que nos ha mandado, que se ha registrado este viernes al Parlamento, nos está diciendo que se está haciendo un análisis exhaustivo de todos los proyectos MRR para determinar dónde están las dificultades para ser ejecutados en plazo para poder tomar las medidas y las decisiones más convenientes y acelerar la ejecución. Eso ya lo está haciendo el Gobierno. Bien, pues en esta cámara, en su legítimo derecho, en esas responsabilidades compartidas, que le agradezco a la Sra. Fernández, también el apoyo del Grupo Regionalista, en esas responsabilidades compartidas esta cámara quiere saber qué es lo que está pasando. Si reformulaciones...



Página 6214

13 de octubre de 2025

Serie A - Núm. 78 (fascículo 1)

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Sí, termino presidenta. Por eso, bueno, espero que apoyen ustedes esta moción.

Muchas gracias por el bien de Cantabria y de todos los cántabros.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Van a aceptar la enmienda del Grupo Parlamentario VOX?

Gracias.

Vamos a proceder a la votación con la enmienda del Grupo VOX y se ha recibido el voto telemático del Sr. Fernández, que se añadirá al resultado final.

¿Votos a favor de la moción número 133?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecinueve votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Catorce votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto... ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 133, por diecinueve votos a favor, catorce en contra y una abstención.

Ruego... Con el voto del Sr. Fernández serían diecinueve votos a favor, quince en contra, y una abstención.